

Expediente: 8549/16

Carátula: ZARZOSA CARLOS ALBERTO C/ COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 25/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231162934 - ALBORNÓZ COLOMO, FEDERICO JAVIER-PERITO

27260280541 - RIVAS, CARLOS RAUL-DERECHO PROPIO

20149844946 - PALACIO, DIEGO ERNESTO-PERITO

90000000000 - COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A., -DEMANDADO

90000000000 - ZARZOSA, CARLOS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 8549/16



H104017950150

AUTOS: ZARZOSA CARLOS ALBERTO c/ COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A. s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE: 8549/16.

En 23 de julio de 2024, se agrega contestación de oficio remitida por BANCO MACRO S.A. (Art.209 C.P.C.C.T.).8549/16 MSHM. ANA MARÍA ASTORGA - SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ASTORGA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27267834674

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.